

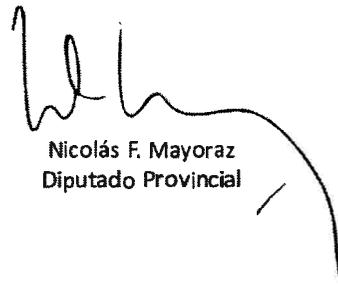


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
30 MAR 2021	
Recibido.....	1138
Exp. N°.....	42681

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, se sirva arbitrar los medios para disponer un aumento en los patrullajes y en la presencia policial en general en el Barrio Zona Parque de la ciudad de Rosario, departamento homónimo.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial

-AÑO 2021-



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La inseguridad lejos está de ser una "sensación", como irresponsablemente alguna vez definiera un ex gobernador. Es una situación que complica la vida de los santafesinos y que afecta sustancialmente la calidad de vida de los mismos.

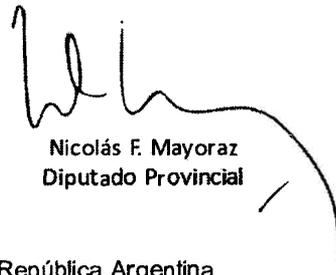
Algunos lugares parecen zonas liberadas; la reiteración de hechos y la impunidad con que se mueven los delincuentes permite llegar a la triste conclusión a la cual arriban varios vecinos del Barrio Parque de la ciudad de Rosario.

Señalan que los hechos delictivos ocurren incluso a plena luz del día y que el ensañamiento es tal que deben salir a hacer mandados acompañados de otro integrante del grupo familiar; lo cual es demostración de que están viviendo en una situación inadmisibile.

Si bien han intentado visibilizar su reclamo, no han obtenido respuestas; no se sienten escuchados, entienden que las autoridades están ocupadas en otros temas, ajenos a las necesidades concretas. Es que viven atemorizados y no verifican la existencia de una mayor presencia policial por medio de patrullajes.

De aquella "sensación de inseguridad" manifestada para la tribuna solo queda indignación y la concreta "sensación de abandono" ante los robos y arrebatos que viven día a día.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial

-AÑO 2021-